ACTA DE ADICIÓN Nº.1 Y PRÓRROGA Nº. 1, AL CONTRATO No. 615 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ

CONTRATISTA	**NOMBRE: CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ** **C.C. 40401448**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAVICENCIO EN TEMAS DE COOPERACION INTERNACIONAL**
FECHA	**12 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Entre los suscritos a saber **JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1121821345 expedida en Villavicencio (Meta), quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META)**, en su carácter de **SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**, nombrado mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 1100-04.82/001 del 2 de enero de 2024, delegado(a) para contratar de conformidad con la Resolución Nº 067 del 16 de mayo de 2022 modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, por medio del cual se delegó a los Secretarios de Despacho código 20 grado 02 las funciones específicas en materia de Contratación, Ordenación de gasto y Desconcentración de los trámites para la celebración de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de personas naturales quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía **40401448**, obrando en nombre propio, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de adición *y* prórroga al **contrato No 615 de 2025**, previas las siguientes consideraciones:

1) Que el día 14 de febrero de 2025 **EL MUNICIPIO** y **CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ,** identificado con la Cedula de Ciudadanía **40401448**, suscribieron contrato No 615 de 2025, cuyo objeto contractual consiste en "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAVICENCIO EN TEMAS DE COOPERACION INTERNACIONAL**", fijando como fecha de inicio el día 13 de febrero de 2025.
2) Que el valor inicial del contrato es la suma de SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($62.300.000).
3) Que las partes acordaron como plazo de ejecución inicial SIETE (7) *meses* contados a partir de la suscripción del acta de inicio y cuya fecha de terminación es el día 16 de septiembre de 2025.
4) Que el día 12 de septiembre de 2025 se suscribió acta de adición No. 1 por la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($27.590.000)
5) Que el día 26 de agosto de 2025, mediante oficio No. 1000-1158, el supervisor solicito la presente adición No 1 por la suma de **($27.590.000)** y prórroga No 1 por el término de TRES (3) MESES

TRES DIAS al contrato No 615 de 2025 manifestando: "(…) *El objeto contractual ha permitido fortalecer la gestión del municipio en escenarios clave de carácter institucional y de cooperación aportando, a la proyección de Villavicencio en ámbitos nacionales e internacionales, mediante la planeación y organización de reuniones, la articulación con entidades de gobierno, organismos de cooperación y gremios, así como la adecuada representación protocolaria en actos oficiales.*
No obstante, las dinámicas propias de la administración municipal, el volumen de actividades pendientes de gestión y la necesidad de dar seguimiento a los compromisos adquiridos en reuniones y espacios estratégicos, hacen necesario prorrogar el plazo contractual a fin de asegurar la continuidad en el acompañamiento especializado y evitar traumatismos en la agenda institucional de señor Alcalde.

5) Que, con el fin de lograr plena operatividad del Contrato y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente Adición No.1 y Prorroga No. 1 al Contrato de la referencia, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA - PRÓRROGA: El contrato se prorroga por un término de TRES (3) MESES Y TRES (3) DIAS, teniendo como fecha actualizada de terminación el día 19 de diciembre de 2025.

CLÁUSULA CLAUSULA SEGUNDA – ADICIÓN: Adicionar el contrato No 615 de 2025, por un valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($27.590.000) y cuyo valor actualizado corresponderá a **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($89.890.000)**

CLAUSULA TERCERA: -APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La adición tendrá cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal emitido por la Secretaría de Hacienda**:**

Nro. De CDP / VF*	Fecha de CDP / VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
4941	11/09/2025	Recursos Propio	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-2 Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción	$ 27.590.000

*En caso de Vigencia Futura (VF), citar el acto administrativo mediante el cual fue aprobada.

CLAUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos.

CLÁUSULA QUINTA: SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO. - Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia se suscribe en la ciudad de Villavicencio, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO,

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EL CONTRATISTA,

CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ
C.C. No. **40401448**

Elaboro: Lorena Bonilla Cortes
Profesional CPS

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 5562

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 12 de septiembre de 2025

Beneficiario PEREZ CLAUDIA MARCELA **Nit:** 40401448 - 2

No. C.D.P. : 4941 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 11 de septiembre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 615 **Fecha:** 14/02/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA N. 1 AL CONTRATO No 1071- 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAVIENCIO EN TEMAS DE COOPERACION INTERNACIONAL"

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0401 - 2 - 1.2.02.02.008 - 0 - 1.2.1.0.00 - 02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio**-Libre Destinación Recursos Propios **Clasificadores** 0-83990-0-210150001-1.2.1.0.00-16.0-0-0 27.590.000,00	27.590.000,00
	Total Compromisos	$27.590.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$8.900.000,00
Noviembre	8.900.000,00
Diciembre	9.790.000,00
Valor Total Prog.	$27.590.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: DLADINO